

CIRCULAR N° 149/2025

**REF: DESIGNACIÓN DE PERITOS REGISTRADOS EN EL REGISTRO DE
PERITOS NAVALES.**

Montevideo, 11 de noviembre de 2025.

A LOS SEÑORES MAGISTRADOS:

La Prosecretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia cumple en librar la presente a fin de comunicar que los Sres. Ministros en Acuerdo de fecha 30 de octubre de 2025, resolvieron que en aquellos expedientes en que tramiten asuntos de derecho marítimo, se designen peritos registrados en el Registro de Peritos Navales a cargo de la Dirección Registral y de la Marina Mercante de la Prefectura Nacional Naval (Decreto nro. 320/2011 de fecha 8 de septiembre de 2011).-

Sin otro particular, saluda cordialmente.

Dr. Juan Pablo Novella Heilmann
Secretario Letrado
Suprema Corte de Justicia

